

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29303 ZARAGOZA

D^a Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 37/2017-A, y N.I.G. 50297 47 1 2017 0000078

2.- Carácter del concurso: necesario y abreviado

3.- Fecha de declaración: 10/03/2017

4.- Deudor en concurso: Neumáticos en la Red, CIF B99228454, con domicilio social en La Muela (Zaragoza), Polígono Centrovía, Avda. Buenos Aires, 117, nave 128, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza al tomo 3677, folio 41, hoja Z-47775.

5.- Facultades de administración: suspendidas

6.- Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 13/03/2017.

7.- Administración concursal: SIO2 Abogados y Economistas SLP, cif B99329187

Dirección postal: Pº Independencia nº 32, 3º Dcha. 5004 Zaragoza

Dirección electrónica: concursal@sio-2.es

Teléfono: 976224411

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 27 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170032442-1